

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1980.

Visto el presente expediente Nº // 288.593/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación con la editorial "La Ley S.A." por la provisión de Digestos / Jurídicos "2" Tomos I/VII con destino a diversos tribunales judiciales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma "LA LEY S.A." la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 11 y por el importe total de PESOS: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 134.400.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la // Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Pedro S. ...*

s. t.

A

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN